

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 20**  
**MIÉRCOLES 04 DE JULIO DE 2012**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 18 AÑO 2012
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. EXPOSICION Y PRONUNCIAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN PROYECTO RESIDUOS SOLIDOS EN ASOCIATIVIDAD CONCON QUINTERO PUCHUNCAVI
6. EXPOSICION CARACTERISTICA DE CONDOMINIO SOCIAL LOS ALERCES Y ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS CALLE PIMPINELA (BLUMEN PLATZ)
7. PRONUNCIAMIENTO RENOVACION PATENTES DE ALCOHOL (ORD.63-65-66-67-68-69-70-71-72 Y 73)
8. PRONUNCIAMIENTO COMPROMISO MANTENCION Y OPERACIÓN PLAZA PATRICIO LYNCH PARA POSTULACION PROYECTO FNDR
9. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIONES
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinaria N° 20 correspondiente al miércoles 04 de julio de 2012, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez , Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Sra. Maria Liliana Espinoza
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 18**, por la aprobación en votación, aprobada **ACUERDO N° 109**
- **INFORME ALCALDE** tenemos el Ord. N° 77 de fecha 03 de julio, de Administración y Finanzas, decreto de pago y boletas del Abogado Manríquez.
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA NO HAY**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- EXPOSICIÓN Y PRONUNCIAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN PROYECTOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN ASOCIATIVIDAD CONCÓN , QUINTERO Y PUCHUNCAVI

### **DIRECTOR SECPLAC**

- LLEGAMOS al momento final del estudio de asociatividad Puchuncavi, Quintero y Concón el cual ya hemos tenido varias exposiciones y de hecho la exposición final del proyecto la vino a realizar la gente de la consultora y la gente del Gobierno Regional, en el cual la solución es la propuesta de la contenerización para poder nosotros ya llevarlo a cabo, ante lo cual se les pedía a los distintos Concejos de los tres municipios, poder aprobar los gasto de operación y mantención de este proyecto, Bebe es quien a estado como contraparte técnica en esta área para que pueda explicar mas este proyecto

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Buenas tardes , después de un año de estudio y análisis de varias alternativas para la resolución de los residuos solidos de la asociatividad Puchuncavi, Quintero y Concón se llego al resultado que la solución mejor o mas optimizada respecto de la generación de residuos de estas tres comunas es la contenerización de los residuos, la compra y adquisición de camiones y contenedores para las tres comunas, de las tres comunas faltamos nosotros que aprobemos los costos de operación y no se si ustedes tienen alguna consulta y sé que ustedes tuvieron una exposición respecto a eso
- La alternativa presentada está basada en distintos rellenos sanitarios para Concón en Los Molles sale aproximado un costo de operación anual de \$ 564.733.000, si ustedes ven el costo anual de la mantención y recolección de basura actual gastamos \$ 606.127.000, por lo tanto la alternativa de la contenización nos haría un ahorro de un 10% aproximado, pensando en un universo acotado actualmente

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuando la Sra. Bebe nos dice que la ultima propuesta de \$ 564.000.000 tendremos que gastar y la antigua es \$ 606.000.000 eso significa que: primero donde tendrían que dejarse , esta

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

asociatividad que vamos a tener con Concón , Quintero y Puchuncavi los transporte se va hacer en común, me refiero a que se va a llamar a una sola licitación por los tres, me refiero a los contenedores y al transporte hermético y que pasa con el material humano ¿serian menos o mas personas las que ocuparíamos?

### **ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE**

- Respecto al material humano es menos, porque el camión necesita menos persona para operar , necesita dos y no cuatro como tiene actualmente, por ahí va la parte del ahorro
- Los contenedores se utilizan con camiones mas pequeños para la recolección de residuos y hay unos camiones que hacen transferencia y esos se van a Los Molles por lo tanto el costo de transporte disminuye , con respecto a la gestión del residuo propone que la asociatividad tiene que crear una suerte de gestión administrativa que haga que se maneje el sistema entre las tres comunas , ese tema en detalle es lo que se está postulando ahora a diseño mas de ingeniería, porque ahora hay que tomar la decisión de cuantos contenedores se van a poner en la comuna , dónde se ponen , cual es la frecuencia de retiro y toda esa finalidad del proyecto es lo que se tiene que postularse ahora, se supone que se tiene que crear una suerte de empresa privada que administre el sistema en las tres comunas

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- La segunda consulta, cuándo esto entraría a operar ¿en que tiempo? Porque ya licitamos el aseo domiciliario y que va a pasar con este compromiso que tenemos con la empresa.

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- El proyecto empezaría el próximo año para hacer la ingeniería de detalle y por lo que tengo entendido que la concesión de los residuos es cada 4 años y tendríamos la posibilidad de implementar el sistema, lo otro que requiere una inversión muy alta pero la haría el Estado, lo que si nos tenemos que comprometer es que si el proyecto empieza a funcionar nosotros nos vamos hacer cargo de los costos de operación en la comuna

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

respecto del retiro y la disposición final de la basura , eso es el compromiso que hay en el proyecto

**CONCEJAL            MARCIAL ORTIZ**

- Ya esta determinado el lugar o se piensa reutilizar Los Molles

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Lo que pasa es que actualmente el vertedero que está autorizado sanitariamente es Los Molles y que tenemos un contrato por 14 años con los Molles y que quedan 7 años, para nosotros es mucho mas barato Los Molles que cualquier otro vertedero, pero existe la posibilidad de otros dos vertederos que también se analizaron y que aumentan los costos por la distancia, el segundo seria San Pedro que están en Quillota pero me da la impresión que la asociatividad de Quillota lo quiere solamente para ellos porque es de menor tamaño y los años de vida de ese vertedero disminuiría, nosotros tenemos que ver en que relleno sanitario autorizado porque este es un proyectos que tiene que ver con el tema ambiental y actualmente el único que cuenta en la región con autorización es El Molle

**CONCEJAL            MARCIAL ORTIZ**

- Que debería hacer entonces Quintero y Puchuncavi, porque para nosotros es como decir que nosotros vamos a los Molles porque tenemos contrato por tanto años mas y tenemos toda la ventana porque estamos incorporados al sistema, pero Quintero y Puchuncavi, la pregunta que me queda en el aire, si estamos funcionando como tres comunas juntas,

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Eso depende de cada Alcalde, pero hay varias alternativas, lo que si el tema de la recolección de residuos todos vamos a poner contenedores , el tema de donde llevarlo es un tema de costo de cada municipalidad, Quintero y Puchuncavi están en un vertedero no autorizado que tiene un tiempo X para cerrarlo, por lo tanto su necesidad de contar con un vertedero o relleno sanitario autorizado es mucho mas grande que la nuestra , el sistema de ellos ya esta colapsado y ellos son los mas apurados en el cuento

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

, yo tengo entendido que el Alcalde de Puchuncavi habló del tren para ir a Tiltil pero para poder factibilizar económicamente eso tiene que haber muchas mas comunas en esa asociatividad y además tendríamos que hacer una estación de transferencia , y esa estación de transferencia tendríamos que ponerla en un sitio para que nos salga a todos rentables y el único lugar en donde estuvimos viendo poder poner una estación de transferencia en el trayecto del tren, es en Santa Luisa de Colmo y si es que queremos una estación de transferencia en la comuna porque tenemos que analizarlo como comuna si es nuestra disposición el tener una estación de transferencia ahí , con la metodología existente puede que no provoque malos olores pero si el transito de camiones con basura , por ahora se analizaron todas las situaciones, con planta de reciclaje, planta de bio gas , bio dissel una serie de alternativas que hay en el tema de la basura y la mas recomendable por ser la mas económica es esta , que es optimizar el sistema con un tema de los contenedores.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo me recuerdo que cuando comenzó todo este estudio nunca se habló de la transferencia que hicieran los tres municipios de su basura a vertederos como Los Molles, siempre se habló de un terreno en particular para los tres municipios que quedara a cierta distancia para el tema del transporte , siempre hablamos de un lugar propio para las tres comunas por eso que me sorprende que no esté el terreno y terminamos hablando que de si lo vamos a enviar a Los Molles o en Tiltil o Quillota y finalmente lo que se converso al principio era disponer de un terreno de los tres comunas

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Lo que pasa es que se analizó la posibilidad tener un relleno sanitario de las tres comuna, pero la producción de residuos no cuenta con factibilidad económicamente en esta posibilidad, porque tener un relleno sanitario es muy caro, de las tres comuna la que mas produce residuos somos nosotros, nosotros estamos apoyando a las otras dos y por el lado de la operación del relleno es muy caro porque tiene que contar con una serie de elementos ambientales que son necesarios y por otro lado por ser tres comunas costeras no existen terrenos que sean factibles de

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comprar para un relleno sanitario en las condiciones que la ley lo exige , hay terrenos que económicamente sean rentables , piensen ustedes que estamos en zona turística donde el precio del suelo es carísimo y comprar es imposible para las tres comunas con la cantidad de residuos que nosotros generamos y proyectado a 20 años, por eso que se vio la factibilidad de tener un sistema más optimo con este tipo de elementos, lo que le quería decir que no es la solución tener un relleno sanitario , nosotros como municipalidad no conocemos el negocio del relleno sanitario y tendríamos que tener una empresa que se haga cargo del terreno y eso nos aumenta el costo de la disposición final de los residuos

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Si bien la parte operativa no nos compete , nos compete mas la cifra y viendo la cifra obtenida a Puchuncavi y a Quintero le conviene más este proyecto que el que tiene actualmente y a nosotros por nuestra cantidad no nos significa una ahorro tan sostenible como Puchuncavi

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Lo que pasa es que hay un tema de costos que usted tiene que ver: uno es el volumen, lo otro es que en estos momentos Quintero ni Puchuncavi tiene costo porque todo es municipal, Quintero tiene un sistema mixto y Puchuncavi tiene un sistema municipal y ellos tienen que entrar en un sistema nuevo y por otro lado ellos no gastan en el tema del relleno sanitario porque ellos van a votar a un vertedero sin autorización y que en estos minutos tiene que cerrar , incluso de pensó en comprar ese terreno y que ahí se hiciera un relleno sanitario , pero cerrar ese vertedero con el plan de cierre que tiene que tener en las condiciones que esta es muy caro, por eso se pensó en asumir el tema de Los Molles que ya tiene autorización y que tiene una vida útil bastante grande pensando que ese sistema tiene que ir además asociado a un programa maestro de disminución de residuos, en algún minuto tenemos que plantearnos el tema de puntos limpios, reciclaje , reutilización , otros temas asociados a otras comunas , si ustedes me pregunta a mi considero que la asociatividad con Quintero y Puchuncavi es un poco forzada , quizás debimos de habernos asociados a Viña del Mar y Valparaíso pero esa condición fue impuesta por la SUBDEREC y llegado a un momento se han

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

gastado \$ 119.000.000 en estudio que es serio y yo doy fe de eso, si no estamos asociados también quedamos fuera de todos los fondos para gestión de residuos ,por lo tanto en estos momentos no es decir lo hacemos o no lo hacemos , lo que tenemos que decir eso nos comprometemos a la mantención que es prácticamente lo mismo que gastamos, lo que si cuando uno habla de un programa de contenirización sin afán de hacer publicidad del tema uno mejora mucho la calidad ambiental de la comuna porque elimina una serie de elementos adicionales, la basura en bolsa lo que atrae son vectores sanitarios y ademas perros vagos y en Viña es un tema que se notó muchísimo cuando se pusieron contenedores que se empezaron a eliminar los perros vagos de varios sectores , ese tema es importante de ver para mejorar la calidad ambiental de la comuna y se mejora bastante el sistema porque ya no hay 4 persona corriendo detrás de un camión tirando la bolsa o recogiendo la basura que los perros tiraron, sino que bien un camión y toma el contenedor y se lo lleva y detrás viene otro camión que lava el contendor y lo pone limpio y el sistema se hace más eficiente

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- los gasto de operación que tenemos que pronunciamos hoy día son los gasto que aparecen aquí

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Esos son los gastos que están proyectados , en el fondo lo que nos estamos comprometiendo por lo que yo veo porque falta la ingeniería de detalle es que nos vamos a comprometer a hacer funcionar el sistema de esta manera porque se está postulando a un proyecto Circular 33 de tres mil millones de dólares que va a permitir hacer funcionar el sistema, pero nosotros como municipalidad tenemos que comprometernos a implementar el sistema en la comuna porque cuesta y no es llegar y enseñar , porque va haber un contenedor por cuadra y es enseñar que no es dejar y sacar sino que tiene que caminar hacia el contendor y eso es una acción distinta que tiene que hacer el conconino y la mayor cantidad de contenedores está pensando para Concón por la población urbana y nosotros tenemos una cantidad de población urbana más concentrada que Puchuncavi y Quintero así que la mayor cantidad está pensando en la comuna de Concón y además

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

se piensa en la sobre población en el verano y en invierno quizás vamos a tener una cantidad ociosa de contenedores que podemos utilizar para reciclaje, para residuos voluminosos o de jardinería, que podríamos implementar en algunos lugares de la comuna, no le veo dificultad en términos de proyectos, lo que si me asusta un poco es el tema de la asociatividad porque no es natural porque va haber que implementar un sistema de gestión con las tres comunas y eso hay que trabajarlo ya a nivel menos técnico, mas político.

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Coincido con la Bebe pero en todo caso no tenemos por donde perder porque claramente los costos son similares a lo que hoy día tenemos y medio ambientalmente la comuna gana al ordenar el tema del depósito de los residuos pero mi pregunta iba por el lado de la asociatividad , ¿la asociatividad hoy día tiene personalidad jurídica?

**DIRECTOR SECPLAC**

- No

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Y como vamos a postular

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Postula la cabeza de la asociatividad que es Quintero, porque legalmente la asociatividad no tiene personalidad jurídica

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Si, se puede

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Eso tendríamos que gestionarlo políticamente

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso nos ayuda a estar más garantizado , porque si tenemos la mayor carga del proyecto tenemos que garantizar que los contendores se vengán para acá y no queden en Quintero y eso sería un tema a resguardar

**DIRECTOR SECPLAC**

- Aunque hemos tenido mesas técnicas y hemos trabajado muy cercano pero podríamos averiguar de manera de poder vigilar los intereses municipales

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Como hay elecciones y las conversaciones son institucionales también quedan a la deriva de las nuevas autoridades y en la medida que nos podamos resguardarnos lo máximo posible dado que somos los mas involucrado en la asociatividad mejor, y además creo que la garantía que tenemos que si se llega a morir la asociatividad que claramente no aparece como natural en las tres comunas tenemos la garantía que Viña ya tiene los contendores por lo tanto es fácil sumarse al cuento con ellos y por ese lado hay que verlo totalmente pragmático y ahora si tenemos que estar asociados para poder postular bienvenido la asociatividad y si en algún minuto tenemos que evaluar si es que ellos se van a sumar a la idea de ir a Los Molles porque una cosa es en el papel y otra cosa cuando las dos comunas que hoy día no tienen gastos se vea enfrentadas a que tienen que sustentar los gastos que viene asociados.

**DIRECTOR SECPLAC**

- Yo creo que al final me da la impresión que se van a terminar sumando además que igual aprobaron el proyecto porque el tema de Tiltil que estuvimos viendo con muchas comunas e incluso estuvo Quilpué que está en el troncal , imagínense lo que sería Quilpué, Limache , Quillota, La Calera , Concón y Quintero y Puchuncavi son demasiadas comunas y de la impresión que era bastante interesante es poco viable que se pueda operatibilizar, en San Pedro le queda una vida útil de 4 años y no lo quieren soltar porque le es muy económico porque están ahí mismo y si nos metemos ahí le quemamos su depósito en 1 año , lo único que está quedando más viable son los Molles

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Respecto al plan maestro hay tres líneas de acción, uno es educar a la comunidad ¿que significa red de puntos limpios?

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Esto se supone ir en algunos sectores de plaza o en algún espacio publico poner contenedores para reciclaje y que uno pueda o quizás en algún sector tener un punto para que la gente vaya a dejar los vidrios, latas o plásticos.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Nosotros nos vimos en una reunión que se hizo hace unos días sobre este tema , en efecto que la asociatividad Viña y Valparaíso en este caso es imposible

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Lo que pasa es que hoy las asociatividad están dadas por la SUBDEREC y nosotros no fuimos participe de eso y no hay

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Es que aun le parece más conveniente sumarse al mas grande que al mas chico, quizás la asociatividad con Viña y Valparaíso podría tener menor costo pero si están dadas es una realidad mas que un punto a evaluar

### **ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE**

- eso lo tiene que evaluar el Gobierno regional (termino casete) por la cantidad de residuos que nosotros generamos , sin nosotros no funciona a no ser que ellos se asocien a comunas del norte como la Ligua

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Pero** tampoco Concón es mucho más viable

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- **Eso** es el sentido de la asociatividad que estamos dando

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuando hablamos de Quintero, Puchuncavi y Concón la pregunta es si operacionalmente a nosotros nos corresponde el Molle después de esta alternativa que nos está dando la SUBDEREC ¿nos va a dejar operar como corresponde? , si no nos asociamos ahora con Quintero y Puchuncavi nos podemos asociar después con Viña y Valparaíso

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Lo que pasa es que ese análisis lo tiene que hacer el gobierno regional , hay un tema que debería hacerse más a nivel político, nosotros técnicamente nos vimos con una asociatividad con Puchuncavi y Quintero y nos están pidiendo en esos momentos que aprobemos la mantención de un proyecto que para nosotros es muy rentable y es muy bueno porque somos los mayores beneficiados por esta asociatividad por la cantidad de residuos y porque además nuestra comuna es concentradamente urbana y para nosotros es muy bueno pero quizás para ellos no

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Como se operaría en el sector rural y que nosotros tenemos bastante, esta contemplado un plan para generarles a ellos un tema mayor

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- nosotros estamos pensando, incluso lo solicitamos que nos consideraran dentro del tema la parte rural y también está pensando el retiro con contenedores en la parte rural , porque lo exigimos así, porque nosotros como comuna estamos creciendo muy rápido hacia el sector rural y tenemos mucha áreas de extensión urbana por lo tanto de aquí a 20 años va a estar todo urbanizado, ahora piensen que este es un proyecto en etapa que no se va hacer la inversión completa este año, sino que se va a ir haciendo etapas y se va a ir implementado con acciones pilotos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en la comuna, Quintero ya empezó con su contenirización comprando con dineros regionales y les ha resultado muy bien

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Atendido que parte importante de esto es la capacitación y educación para que voten la basura en un lugar determinado y así otras medidas de capacitación o de educación de los vecinos para que puedan reciclar y que era lo conversado en la sesión anterior ,el proyecto contemplan buen plan de capacitación , viene un plan comunicacional potente o con eso tendría que correr el municipio o el momento que se implemente

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Hay dos posibilidades; una que el municipio lo haga y además la consultora nos va a entregar un staff de proyectos postulables como programas para capacitación y difusión y lo otro que como nosotros tenemos nuestro sistema privatizado podemos exigir en nuestra concesión que la empresa haga un buen programa educacional

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Era retomando lo que Alberto había retomado ¿Cuándo caduca el contrato?

**DIRECTOR SECPLAC**

- 2014

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **Con** los Molles tenemos 7 años y con la empresa tenemos dos años más, no se cuáles son los plazos para lograr la implementación

**DIRECTOR SECPLAC**

- Lo que se está postulando ahora es el diseño de detalle de ingeniería es mu difícil que esto entre en operaciones antes del 2014

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Estaríamos en los plazos

**DIRECTOR SECPLAC**

- Yo creo que con los plazos de inversión como se demoran las aprobaciones yo creo que vamos a andar cerca y la diferencia no sea más allá de seis meses , porque como ven estamos en el 2012 me da la impresión no antes del 2014

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- ¿La idea de la licitación de recolección es hacerla en conjunto los tres municipios?

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Eso la verdad que no lo tengo claro porque hay que ver cómo se va a armar esta suerte de cooperativismo , si se va hacer a una sola empresa, si cada uno va a tener su empresa y va a tener un directorio , eso depende de la ingeniería de detalle del proyecto

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Porque si pensamos que tenemos un municipio que hoy día actúa municipalizado y nosotros somos los únicos que tenemos un contrato con una empresa y que lo tenemos considerado porque para ellos es mas difícil

**ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE**

- Ellos van a llegar al final privatizando todos su sistema, porque es más eficiente y más barato para la municipalidad porque actualmente si se le echa a perder un camión que es del municipio se le para todo el sistema y en cambio nosotros tenemos la posibilidad de exigirle a la empresa que nos ponga un cambio de inmediato en reemplazo de y ellos van a tender a eso.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Pensando que Quintero ya empezó con la contenirización Concón también debería empezar a hacerlo en forma paulatina o esperar hasta el 2014 para empezar ¿Cuál es la proyección que se espera?

**Director SECPLAC**

- LO QUE PIENSO que debiéramos hacer en este acaso es espera el detalle de ingeniería y como nosotros somos una área mucho mas urbana tenemos que definir los puntos y en la parte rural es más fácil poder definir donde colocamos, porque es una área pequeña pero esta área urbana que va a determinar una cierta cantidad y una ciertas ubicaciones mejor una planimetría mas completa y como la zona urbana es casi el 90% de nuestra comuna entonces en ese caso conviene iniciar el proceso completo de una vez

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Habría que es para hasta el 2014

**DIRECTOR SECPLAC**

- Y a nosotros no nos incomoda porque ya tenemos un contrato hasta esa fecha y si fuera tan rápido y eficiente pero como se van dando los plazos y como es macro a veces es más lenta la maquina por los ritmos propias, es probable que terminemos cercano a la fecha y si no se corta antes no nos complica como comuna.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Llevamos a pronunciamiento el punto N° 5 gasto de operaciones proyecto residuos sólidos en asociatividad Concón Quintero y Puchuncavi, por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 110**
- **EXPOSICIÓN CARACTERÍSTICAS CONDOMINIO SOCIAL LOS ALERCES Y ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DE CALLE PIMPINELAS**

**DIRECTOR DE OBRAS**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta vez no traje y no me llegó la tabla a tiempo y estamos muy mal con la información y me excuso ante todos ustedes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Dejamos el punto pendiente para el próximo Concejo. Por la aprobación de sacarlo de tabla y traerlo en la próxima reunión **ACUERDO N° 111**
- Pido al Concejo incorporar en tabla el pronunciamiento de la modificación del reglamento del FONDEVE, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 112**

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Nosotros tuvimos una reunión de comisión de FONDEVE y que se fueron incorporando los Concejales en la medida que fueron llegando en forma adelantada y tratamos el tema del reglamento y la idea es someter a pronunciamiento este nuevo reglamento del FONDEVE, quedaría solamente valido el documento que ustedes tienen en su poder y sería el único reglamento existente de ahora en adelante y quedamos de acuerdo en esa reunión que lo que tiene relación con las fechas del proceso 2011 – 2012 van hacer aprobadas por decreto Alcaldicio en forma separada del reglamento, cosa de que no tengamos problemas todos los años de estar modificando fechas sino que cada proceso va hacer aprobado en forma anual

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El alcance que quería hacer para su tranquilidad el decreto que aprueba este reglamento y el texto refundido también va a señalar que deroga cualquier otro reglamento existente en esta misma materia.

### **CONCEJAL**

### **SUSANNE SPICHIGER**

- Lo relevante del reglamento que vamos a modificar es; primero que estamos viendo que como no se desarrolló el FONDEVE 2011 estamos refundiendo el llamado 2011 con el 2012 por lo tanto el monto del cual estamos normado es de \$ 63.431.000, el cual tiene que ser dividido en las 14 unidades vecinales por lo tanto los montos se van acercar a los \$ 5.000.000 por unidades

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

vecinales para que puedan postular y tienen que estar atentos porque el llamado va hacer luego , ademas habían algunos alcances que son en definitiva las modificaciones de los artículos que son pequeñas pero que es bueno dejarlo explicito dado que está Adriana como representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos . una de ellas es respecto de la intención de poder y ahí le vamos a pedir la ayuda a Julio, en el articulo N° 10 aparecen una explicación respecto a los proyectos que tiene que ver con arreglos o construcciones de las sedes vecinales y que hoy día tenemos muchas de ellas sin estar regularizadas y dado que estas vigente la ley del mono la idea sería que en un segundo momento o al interior del municipio fijar la mejor forma para que pudiésemos sanear la situación de las juntas de vecinos con sus sedes, con el fin de que ellos puedan optar a postular a proyectos de remodelación de su sede a través del FONDEVE pero previa autorización de la DOM para que ordenemos de una vez por todas el tema en la comuna y ahí tenemos una solicitud como comisión para ver cómo podemos financiar el estudio o levantamiento que tenemos que hacer de todas las sedes vecinales de la comuna, dado que para aplicar la ley del mono la DOM requiere un informe de un arquitecto y ahí la idea que pudiéramos coordinarnos con la Unión comunal para sanear el tema y no dejarlos en mano de la junta de vecinos y la verdad es que estamos siempre dependiente de sus posibilidades y nos va retrasando y complejizando cuando empiezan a presentar proyectos que ellos estiman necesarios para su sede y tenemos el problema con la DOM que no se encuentra regularizada y lo otro para la tranquilidad de la juntas de vecinos es la modificación en relación al artículo transitorio como N° 2 que es el aporte que tiene que hacer las juntas de vecinos y en el reglamento histórico siempre solicitábamos el 5% pero dado que el monto a postular es mucho más alto que los otros años la idea es rebajarlo al 2,5% para que la idea sea que todos puedan postular y no sea este el impedimento para que puedan optar al FONDEVE

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Con respecto a lo que se quedó fuera que son la fechas que son decretadas que también queden esas fechas sean consensuada con los futuros Concejales que venga e informándoles previamente a las juntas de vecinos y que son los sistema que se han usando anteriormente

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Una vez que este reglamento este decretado será enviado a todas las juntas de vecinos y ademas va a estar en la pagina , Ley de transparencia

## **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuando la Concejal Susan habla de regularizar las propiedades en donde están construidas las sedes sociales, estoy de acuerdo en lo que se ha planteado acá en el sentido que sea corto porque las juntas de vecinos han perdido dinero en proyectos porque no los tenemos regularizados , quisiera plantear a mis colegas que esta situación no sea más de 2 o 3 meses buscar algunos recursos para poder contratar a alguna persona que puedan regularizar lo que son las juntas de vecinos y yo creo que el 90% de las juntas de vecinos no tiene regularizado su sede social y si vamos así hay algunas otras sedes sociales de centros de madres, clubes deportivos y tercera edad tampoco esta regularizadas y estamos perdiendo una gran cantidad de dinero en estos proyectos que hay y que nos pueden postular y ahora están pidiendo el vale del agua y hay muchas sedes sociales que no tiene el vale del agua , la luz si pero el agua no, también busquemos alternativas para que esta solución sea lo más rápido posible para que puedan postular a estos proyectos que hay a través del gobierno

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera que habiéndose creado hace muy poco una junta de vecinos como es la de la población San Andrés, ellos por los plazos que estipula la ley no van a poder optar a este FONDEVE y van a quedar pendiente para el FONDEVE del próximo año

## **PROFESIONAL SECPLAC**

- Solo recordar y para que no quede en duda los Concejales lo que se acordó en la reunión de la tarde es el reglamento que van a aprobar ahora quedaría aprobado por decreto Alcaldicio y que la Secretaria Municipal dice que se va a subir en la página Web, pero independiente de ese decreto se va hacer un segundo decreto Alcaldicio que es de carácter anual donde se va a establecer el

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

monto de recursos a distribuir, la cantidad de unidades vecinales existente al 31 de diciembre del año pasado más las juntas de vecinos por cada una de ellas y las fecha del proceso .

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Me faltó decir que al monto que mencione hay que agregar los excedentes que pudieran quedar del año 2008 y 2009 que están terminándose en estos minutos y se puede incrementar en un poco mas
- El otro tema es que tenemos que corregir en el artículo 15 y 16 porque habla del 5%

**PROFESIONAL SECPLAC**

- No es necesario porque en el 15 habla de lo que queda fijo para todos los años y en el artículo transitorio numeral 2 habla del 205% del periodo 2011 y 2012 que se va a ejecutar este año.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a pronunciamiento la modificación del reglamento del FONDEVE año 2011 y **2012** dejando constancia que este reglamento es el que regirá de ahora en adelante, por la aprobación en votación ACUERDO N° 113 Unánime
- **RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL, ORD. N° 63, 65, 66, 67, 68 69 70 71 72 Y 73** se que se tocaron algunos temas en la reunión de comisión , tenemos una patente que es del restauaran La gatita que tiene un recurso de protección y que está judicializado y que venia como caducidad y no se si nos da pie para espera la respuesta judicial antes de hacer un pronunciamiento

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Eso hay que verlo con el asesor jurídico y me justaría pedir su pronunciamiento

**ASESOR JURÍDICO**

- Efectivamente hay que dar cuenta que llegó un recursos de protección presentado por el dueño del restauaran la Gatita así

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que se está cuestionado el tema de la caducidad de la patente y en ese caso esta judicializado y es decisión de ustedes si desean caducar la patente o esperar el recursos de protección , esto puede durar unos 60 días que sería una sentencia de primera instancia y una eventual apelación a la Corte suprema tenemos estamos hablando de 90 días

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Cuando nos paso con René Caffena nos pusieron un recurso de protección pero congelamos la patente hasta esperar una respuesta

**ASESOR JURÍDICO**

- Justamente recordando esa situación el caso del Sr. Caffena técnicamente no se emitió un pronunciamiento hasta espera el resultado de la justicia y cuando se falló el reclamo de la ilegalidad el Concejo se pronunció

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Respecto de las patentes efectivamente hicimos una reunión de comisión de finanzas presidida por el Concejal que habla, analizamos varias patentes y no alcanzamos a ver todas y las que no tenían problemas están para aprobación, existe también una situación especial respecto de algunos locales que se encuentra cerrados, que probablemente se encuentran cerrados por el arreglo de los puentes y es necesario hacer un trabajo de fiscalización nuevamente para verificar si están sin funcionamiento o solamente no pueden funcionar por este periodo y tiene la intención de hacerlo, respecto a otros hay locales que ya trajeron su documentación y que va a informar la directora cuales están listo y los otros los vamos a ir viendo las próximas semanas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tenemos que ir votando lo que esté bien y hay problemas de distintas patentes y dentro de los plazos que se han dado pero la gente que esta desinformada de todo el tema, que hasta hoy día no entiende el tema de la patente y que el Concejo está facultado para otorgarles un plazo o rechazar la patente y lo que dice el

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejo que sería justo darles un tiempo más y la idea no es cerrar todos los negocios porque se equivocaron en un documento, la intención mía está para que se abra ese plazo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- es importante agregar que en la reunión de comisión se entregó el Ord. N° 78 y que hay que incluirlo porque es la Sra. Uralia Urrutia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay que incluir dentro del listado el Ord. N 78
- Solicito al Concejo incluir el Ord. N° 78, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 114**

**DIRECTORA FINANZAS**

- **Comenzamos** con el Ord. N° 73 que cumplen con los requisitos que son las 400026, 400091, 400805, 402840, 402871, 490149, 490188 y 490239

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se aprueba la renovación de patentes de los siguientes roles Ord. N° 73 que cumplen con los requisitos que son las 400026, 400091, 400805, 402840, 402871, 490149, 490188 y 490239 (termino casete)

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Continuamos con el Ord. N° 76, numeral 5

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No está en la tabla, habría que agregar el N° 76, por la aprobación en votación acuerdo n° 116

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- La 400061, 400096, 400545, 490291

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación el Ord. N° 76 con los siguientes roles 400061, 400096, 400545, 490241, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 117**, unánime

### **DIRECTORA FINANZAS**

- **Ord.** N 69, cumplen el numeral 2 , la 7 rol 400084,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación el Ord. N° 69 con los siguientes roles **400047** y 400084 , por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 118**, unánime

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **Lo** comentamos en la comisión y para que no se de malos entendidos, el Calipso entregó un certificado de remodelación y Víctor Poblete también, a diferencia de todos los demás que no lo han hecho y que no nos constan en qué situación están, todo este listado aparece como no en funcionamiento y solo esos dos han presentado el certificado de remodelación y adema que el Calipso es uno de los temas trabajados junto con La Gatita y el Bellamar también quedamos pendiente el certificado que entregue la D0m de recepción definitiva

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Queda certificado que los dos roles nombrados han presentado certificado de remodelación y queda constancia en acta

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Antes de que nos podamos juntar en la comisión es necesario tener el certificado de los locales que están cerrados productos de la reparación de los puentes y certificar los locales que están en remodelación.

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay un local que el Inspector dice que no funciona y el Concejal Ortiz dice que si funciona
- Esta el Ord. N° 68 que esta en remodelación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación el Ord. N° 65 con el siguientes rol 490236 por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 119**, unánime
- Pronunciamiento compromisos mantención y operación plaza Patricio Linch para postulación proyecto FNDR

**DIRECTOR SECPLAC**

- En las postulaciones que estamos realizando al FNDR uno de los proyectos están en revisión y que nos hizo llegar sus observaciones es la Plaza Patricio Linch y que nos va a suceder con las distintas plazas y que hay 4 más que nos va a llegar el compromiso de la mantención de la plaza, en este caso no es el compromiso porque ya lo estamos haciendo, porque nosotros tenemos mantención de jardines, mantención en barrido, tenemos mantención en luminarias y la comuna ya la cumple y simplemente es continuar con lo que estamos haciendo , lo que pasa es que formalmente nos piden el compromiso como observación del MIDEPLAN para poder darnos el RS en la plaza , la plaza Patricio Linch es una inversión de aproximadamente de \$ 220.000.000 que no cambia la forma, está en estos momentos en el SERVIU Y LO trabajamos con la DOM y el proyecto está desarrollando y está en fase de aprobación en el SERVIU y obtención de RS en el MIDEPLAN , contempla luminarias, contempla bancas, mobiliario, pavimentos en los tránsitos internos y es un proyecto interesante que solamente necesitamos el compromiso de la mantención de la plaza

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a pronunciamiento el compromiso de mantención y operación Plazas Patricio Linch para postulación proyecto FNDR, pro la aprobación en votación unánime, **Acuerdo N° 120**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIONES**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Efectivamente trajimos el listado de todas la subvenciones solicitadas por las organizaciones, hay 44 organizaciones que presentaron dentro del plazo que el reglamento de subvenciones establece la solicitud , hasta el 30 de septiembre y existe un total de 36 organizaciones que la presentaron fuera de plazo, además también está el voluntariado que es otro ítem en cual hay una disponibilidad de \$ 38.000.000 donde está considerado Cruz Rojas, Cuerpo Bomberos Viña del Mar Concón, Fundación Integra y Defensa Civil y en las organizaciones comunitarias territoriales su funcionales tenemos un total de \$ 29.000.000 de los cuales \$ 3.000.000 ya fueron entregados para la fiesta de San Pedro por lo tanto queda una disponibilidad presupuestaria para ese ítem de \$ 26.000.000 al hacer el cálculo para poder repartir considerando todas las que postularon , independiente de la decisión que ustedes tomen con las fuera de plazo se hace una distribución de un total de \$ 26.4241.790 quedando una diferencia de \$ 2.579.000 para imprevisto que puedan ocurrir en algún momento , en relación al año anterior el cálculo fue aumentarlo a todas \$ 20.000. salvo aquellas excepciones pidieron la organización un monto menor como el caso del Club Adulto Mayor Nuevo Milenio que pidió \$ 169.800 y para los adultos mayores este año seria \$ 190.000 para cada uno, y la idea es poder ir votando aquellas que están listas y que entregaron la rendición y que cumplieron con la ley 18.862 que en el listado que tiene tiene señalado Si y SI el resto esperamos en la próxima reunión tenerlos a todos listos

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- la diferencia de algunos clubes deportivos con otros era porque estaban federados pero ahora no se a que corresponden esos montos porque algunos tiene \$ 2000.000 y otros \$ 290.000

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- \$ 290.000 quedaron los que están federados

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- ¿la Unión Motors esta federada?

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No, esa se nos pasó porque debería tener \$ 270.000

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a pronunciamiento Club tercera Edad Años plateados \$v 190.000, para eventos y recreación, por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 121**
- Llevamos a pronunciamiento Club Adulto Mayo Rejuvenecer en el tiempo \$ 190.000, para pago monitora , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 122**
- Llevamos a pronunciamiento Grupo Ayuda Consultorio \$ 190.000, para articulo librería, aseo y material de apoyo , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 123**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de rehabilitación estrella de la Costa \$ 190.000, para materiales y seguimiento , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 124**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de Madres nacer \$ 190.000, para materiales, lanas e hilos , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 125**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de Madres Aconcagua Vip \$ 190.000, para viaje recreación , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 126**
- Llevamos a pronunciamiento Club Adulto Mayo estrella de Mar \$ 190.000, para Actividades recreativas, paseo Óleum , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 127**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de Madres Las Dunas \$ 190.000, para actividad recreativa, paseo Ólmue , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 128**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de Madres Alborada \$ 190.000, menaje y enseres para sede , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 129**
- Llevamos a pronunciamiento Centro de Madres Villa Concón \$ 190.000, viaje al sur de Chile , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 130**
- Llevamos a pronunciamiento Grupo Adulto Mayor el reencuentro \$ 190.000, paseo Ólmue , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 131**
- Llevamos a pronunciamiento Centro Recreativo Luz y Esperanza \$ 190.000, para actividades sociales y paseo fin de año , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 132**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Llevamos a a pronunciamiento Adulto Mayor Bella primavera \$ 190.000, para paseo Ólmue , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 133**
- Llevamos a a pronunciamiento Club deportivo Temm Concón Down \$ 200.000, para compra neumáticos ye implementación , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 134**
- Llevamos a a pronunciamiento Asociación de Futbol, de Concón \$ 190.000, para pago monitora , por la aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 122**
- **COMISIONES**

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿Cuándo DEBIERAN ENTREGARSE?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Mañana certifico y la próxima semana podrían estar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- HACE TRES SEMANAS ATRÁS SALIÓ EN EL DIARIO La Tercera una licitación que llama Enap por algunas calles de Concón

**DIRECTOR DE OBRAS**

- No , desconozco la información

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Solamente hacer la consulta estuve en el sector Los Pinos hace algunos días y ellos necesitan urgente un estabilizado y ellos dijeron que había un compromiso del municipio de entregarle (termino casete) y entiendo que se hizo un estabilizado en el sector Independencia y ahí también hay vecinos que estén preguntando si es el arreglo definitivo o después que termine las lluvias se va a dar otra pasada

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con los vecinos he conversado , varias veces, estuvimos el día que tuvieron problemas y le dimos una solución inmediata de echar estabilizado, a la gente no le gusto porque encontraron que las piedras eran muy grandes, de un lado hubo que retirar mucha camionadas que ya habíamos tirado, pero no podemos de un día echar el material y dejar todo okey e incluso tenemos una moto niveladora para emparejar el lugar pero tuvimos que retirar todo el material porque a unas vecinas no les gusto , uno tira y espera, y hay que espera para tirar el maicillo pero no nos dejaron hacer el tema , ahora se tiro el estabilizado y hay que esperar que se compacte

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Eso es** en Independencia

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el sector Los Pinos por el trabajo que se está haciendo de la APR , ellos tiene que entender que por el trabajo que están haciendo en los caminos se tiene que hacer tira para pasar con la cañería , posteriormente llevamos varias caminadas de estabilizado pero no podemos echar un macillo ahora porque no va a servir de nada porque tiene que seguir haciendo las uniones domiciliarias , si la camión del agua le ha costado entrar pero lo hemos habilitados e incluso un día un vecino perdió todo el agua porque dejo una llave abierta pero tampoco es problema nuestro , mandamos a llevarle agua y hemos estado preocupado por el tema pero pro las lluvias y lo que están haciendo es perder material y horas hombres y la empresa esta notificada para que se preocupe mas del tema, pero el agua la estamos entregando dentro de las posibilidades que tenemos, si el camino no puede entrar si están trabajando , podemos poner el camión afuera pero la gente no lo hace

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- No se puede pasar una maquina

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si pasamos maquina después de la lluvia , las maquinas están arriba pero dejarlo como estaban antes no podemos reponer el trabajo que ellos hicieron, pero si vamos a dejar el camión expedito una vez que terminemos la colocación de los medidores

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Si se hizo la fiscalización por la denuncia del Presidente de Altos de Concón por la construcción que se estaría haciendo en la cantera, HACE DOS semanas nos llegó por correo electrónico denunciando la construcción y venta del terreno donde pasa el camino en el sector LA cantera y estarían empezando a construir una instalación industrial y el Presidente estaba pidiendo una fiscalización, lo reenvié a ,la oficina de partes

**DIRECTOR DE OBRAS**

- Interesante tomar conocimiento para mañana mismo practico la inspección

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La respuesta la traemos para el próximo Concejo

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Ver si existe la posibilidad dentro de todo el trabajo que tiene operaciones de realizar un catastro de las calles de Concón para verificar los vehículos abandonados en los bienes nacional de uso público que sus dueños no se hacen responsable y afean la comuna , hacer un pequeño recorrido para notificar a los dueños de los vehículos que están botados y si puede quedar anotado ESVAL realizo un trabajo en Avenida Cortes 415 a raíz de una rotura de una matriz que está prácticamente encima, delante jardín de una casa donde acudieron a los 4 o 5 horas después y el agua entró a su casa y su patio y le provoco daños considerables , hicieron el trabajo y arreglaron la rotura de la matriz pero no dejaron tal como estaba y ella fue a reclamar porque una de las vecinas de ella que vive 4 casa más abajo la hicieron firmar porque ella no quiso firmar y ellos se fueron con un documento

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

firmado por una vecina que no tiene nada que ver con esto y fue a ESVAL a reclamar , quisiera que se hiciera un seguimiento a esta señora para ver que ESVAL le responde como corresponde y le deje como corresponde su casa y el inspector que llegó ahí y le dijo que ESVAL se hacía cargo de todos los gastos de la reparación .

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Podemos hacer la consulta pero creo que eso merece una denuncia en el Juzgado de Policía Local

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo tuve un problema parecido con ESVAL y con el Sernac lo solucione

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Los servicios sanitarios también tiene un sistema de denuncia que es la superintendencia

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- quisiera saber si hay alguna noticia de la Comisería

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hemos tenido cero respuesta , la última vez que el Gobernador nos dijo que falta dos meses pero ya han pasado cuatro meses

### **ASESOR JURÍDICO**

- Hay que recordar que hubo una reunión en enero y que algunos Concejales nos acompañaron y en donde se nos dijo que en dos o tres meses estarían resueltos los temas técnicos de la carpeta de la construcción pero no ha pasado nada

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería preguntar por el FAGEM me parece que el 30 de junio me parece que se cumplía el plazo y no sé si estamos al día con

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- las rendiciones anteriores y quisiera pedir un informe a educación porque me da la impresión que ahí podemos estar con temas pendientes,
- Consultar sobre la Quebrada Las Petras

### **ASESOR JURÍDICO**

- **estoy** atrasado con ese tema y que tengo que sacar un decreto Alcaldicio para que el Alcalde norme la comisión del proceso expropiatorio , espero la próxima semana tenerlo listo

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Otro tema era consultar si teníamos algún avance con la concesión de playa Amarilla o en qué estado esta eso

### **ASESOR JURÍDICO**

- La verdad es que mandamos un oficio a la armada manifestando nuestra molestia porque NO HAY NINGÚN OBSTÁCULO Y Reclamo pendiente y la verdad es que no hemos tenido respuesta , así que vamos a solicitar en forma perentorio si nos van a dar la playa, que nos digan que sí o no pero no podemos seguir dilatando esto, esta se presento en el 2010 y aun no hay nada

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Consultar al director SECPLAC si habría presentado el proyecto que nos dijo que iba a presentar respecto de la adquisición de un bus para discapacitados

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Hoy día se termino el proyecto de hecho le estoy enviando a Max Tapia del servicio de salud porque mañana hay una bajada de proyecto que estas presentado Salud al Core y van todas estas iniciativas y nosotros al menos la alcanzamo a enunciar , mañana estamos despachando hacia el gobierno regional efectivamente el bus para discapacitado y tiene un valor de \$ 50.000.000 más IVA

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- POR DOS TEMAS; uno que los señores de colectivos de la empresa Cóndor y fueron a hablar conmigo y les dije que los agradecimientos no eran para mí sino que a el municipio y especialmente a Hugo Soto por el cambio de Disco Pare en la rotonda que ha agilizado la salida de los vehículos desde la rotonda y ha sido una muy buena decisión
- Y lo segundo, volviendo al tema de Los Pinos me llamaron sus vecinos y tenían un problema con el estabilizado que se iba a poner porque alguien de operaciones les dijo que era arena de playa , la verdad porque me hicieron ir y a ver el estabilizado no era arena de playa, pero considero que a veces las cosa se dicen por talla o no en la forma que corresponde y la gente termina creyendo lo que es una broma y por favor que se tuviera más cuidado sobre todo cuando los vecinos están sensible con el tema y finalmente este municipio nunca ha utilizado arena de playa para reparar una calle y a veces la gente no lo entiendo y terminando hablando mal del municipio y de sus funcionarios por cosas que no son

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Se acercó un grupo de vecinos de la Villa Comercio a los cuales le salió una abultado cuenta de agua e incluso algunos de ellos tiene el subsidio del agua y me gustaría saber si con este problema que manifestó el Concejal Núñez y lo que esta pasando en la Villa Comercio y SECPLAC se puede hacer cargo de lo que está pasando

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ellos vinieron a conversar conmigo y en esos caso es una área común y lo primero que tiene que ver es que revisen todo los medidores y generalmente ocurre que en los condominios lo que marca el medidor no se condice con lo que dice el remarcador, porque a veces los vecinos dan vuelta los remarcadores y lo van a revisar y lo otro es un arreglo que se hizo , cuando se empezó a trabajar al frente en el moll creo que hubo una rotura de la matriz y van a pedir que se vean los remarcadores y que ocurrió cuando se hizo esa otra instalación.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Hoy día estuve con una vecina de la población y lo vamos a ver mañana, Hay una perdda de agua muy grande y esa agua ya saturó y esta saliendo

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- yo creo que tenemos que contactarnos con la superintendencia sanitaria porque si ESVAL no tiene pronta solución tenemos que recurrir a la superintendencia como mediadora

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que es una fuga que está dentro del terreno y ESVAL llega solo hasta el límite y es que esta adentro es de la administración y por eso mañana voy al lugar para ver qué hacer

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Es preocupante porque a los vecinos le están cobrando esa agua que escurre porque a ellos tienen su boleta de agua y aparte le cobran por el agua que se pierde afuera

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Lo que pasa es que mañana ocurre una situación especial y a Don Pablo le deseo suerte y sé que él siempre ha actuado en buena hacia la municipalidad y nunca he visto una situación incorrecta frente a lo que pasa en la municipalidad, así que don Pablo no se olvide que el de arriba es muy justo y le va a ir muy bien a usted y al Alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**